

EXP-UNC:0070218/2012

CÓRDOBA, 29 AGO 2018

VISTO:

La necesidad de designar a la Lic. SOLEDAD PARISI, DNI N° 23.789.104, como Tutora del Área de Educación a Distancia, para el dictado de las Asignaturas: Comunicación y Turismo, Relaciones Públicas I y Protocolo y Ceremonial en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (Cód. 114) correspondiente a la Tecnicatura en Relaciones Públicas desde el 01 de agosto del 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

CONSIDERANDO:

Que el pedido de designación se funda en la necesidad de cubrir los requerimientos específicos del dictado de las materias de la Tecnicatura en Relaciones Públicas pertenecientes al Área de Educación a Distancia.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. 09/2009 del Honorable Consejo Superior en cuanto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Casa de altos Estudios.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar en forma interina a la Lic. Soledad Parisi, DNI N° 23.789.104 como docente Tutora del Área de Educación a Distancia, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva (Cód. 114) en las asignaturas Comunicación y Turismo; Relaciones Públicas I y Protocolo y Ceremonial de la Tecnicatura en Relaciones Públicas de la Facultad de Ciencia de la Comunicación a partir del 01 de agosto de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º: La Lic. Parisi, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.

ARTICULO 3º: Protocolícese, dese copia. Gírese a la Secretaría Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N° 821



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba